

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento al cumplirse el 70º aniversario de la provincialización de la provincia del Neuquén, hito institucional concretado el 15 de junio de 1955, que marcó el inicio de una nueva etapa de autonomía política, social y económica para el pueblo neuquino, y que forma parte fundamental del proceso de consolidación federal de la República Argentina.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara al conmemorarse el 70º aniversario de la provincialización de la provincia del Neuquén, proceso que culminó formalmente el 15 de junio de 1955, cuando mediante la ley 14408, el Poder Ejecutivo Nacional declaró a Neuquén como provincia integrante del Estado federal argentino.

Este acontecimiento significó mucho más que una modificación administrativa. Implicó el paso de un Territorio Nacional —gobernado desde Buenos Aires por delegados del Ejecutivo nacional— a una provincia con autonomía política, institucional y representatividad plena en el Congreso de la Nación. Neuquén pudo así elegir sus propias autoridades, organizar sus instituciones conforme a los principios del federalismo y ejercer el poder constituyente al sancionar su propia Constitución provincial en 1957.

La historia de la provincialización neuquina está íntimamente ligada a la identidad de su pueblo y a la lucha por el autogobierno y el reconocimiento de sus derechos colectivos. En este 70º aniversario, la provincia celebra no solo su nacimiento institucional, sino también su recorrido como actor clave en el desarrollo del país, especialmente en los ámbitos de la energía, la cultura y la defensa de los recursos naturales.

Es oportuno destacar que Neuquén ha demostrado a lo largo de estas siete décadas una notable capacidad de desarrollo autónomo, consolidando un modelo de gestión con eje en el federalismo real, el aprovechamiento sustentable de sus recursos y la defensa de sus intereses regionales.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la historia, la identidad y el rol estratégico que cumple la provincia del Neuquén en la Argentina contemporánea, solicito a mis pares acompañar con su voto afirmativo este proyecto de declaración.

TANYA BERTOLDI